



Susana Pastor Cesteros (2023). *Español académico como LE/L2. Destrezas, competencias y movilidad universitaria*. Londres/Nueva York: Routledge, 249 págs. ISBN: 978-1-138-31749-9

Recibida el 10/07/2023

Aceptada el 14/11/2023

Lo que llama la atención, al menos en la situación actual, es que la enseñanza del español para fines específicos (EpFE) ha sufrido un claro desarrollo, muy vinculado a lo que ha acontecido con la enseñanza del español como lengua extranjera (E/LE) o L2 (Mora 2006). Y como esta, tiene sus propios problemas de crecimiento: han surgido manuales de EpFE sin que haya habido de forma paralela un desarrollo de estudios rigurosos para caracterizar estas lenguas específicas en el ámbito del español, de manera que, en gran parte, se toma como referencia la tradición inglesa. Es cierto que el inglés es la lengua con mayor bagaje en la investigación y enseñanza de la lengua para fines específicos, pero eso no quiere decir que la descripción que se ha venido realizando para esta lengua sea la más ajustada a la *forma interior* del español, que por supuesto se ha de manifestar en los usos específicos de la misma (Lerat 1997). Esto es algo que afecta especialmente al ámbito del español académico y su correspondencia con lo que la profesora Pastor denomina *cultura académica*.

En este panorama surge el libro que vamos a reseñar, en un claro intento de poner un poco de orden en el marasmo y la confusión con la que a veces parece que se aborda la cuestión tan simple de intentar delimitar los ámbitos considerados «específicos», desde un punto de vista teórico, en concreto del español académico. La autora deja clara en el libro la intencionalidad del mismo, que ella declara como doble, pero que bien podría calificarse de triple, puesto que a la de caracterizar el español académico como lengua adicional, se le añade, por un lado, la de desbrozar el camino de la comunicación académica; por otro, en este trabajo cobra una importancia fundamental la dimensión práctica como fuente de recursos para los docentes que se han de ocupar de formación en esta parcela específica dirigida al estudiante no nativo, en universidades de habla hispana y claramente necesitados de herramientas para el desarrollo de su tarea docente (Níkleva 2017).

Es cierto que la tradición académica y su discurso han sido tratados en obras como las que se referencian en la bibliografía del volumen que estamos reseñando (Regueiro 2013 o Sanz 2007), pero estas no siempre son útiles para el alumnado no nativo, el cual presenta unas necesidades específicas que no han sido tenidas en cuenta en las obras mencionadas. A la hora de planificar, por ejemplo, un curso de español académico destinado a alumnado extranjero (Santana 2022) resulta crucial tener en cuenta la distancia de la L1 y la L2, el nivel de competencia académica, la lengua de herencia, el conocimiento de la tradición académica particular o el ámbito disciplinar de que se trate. Sobre todos estos aspectos va a girar la obra de la profesora Pastor Cesteros.

El libro se inicia con un capítulo titulado «¿Qué es el español académico?», donde se intenta perfilar qué es lo que podemos/tenemos que entender por español académico como L2 y sus evidentes deudas con la delimitación del español académico general, pues se parte de la definición de la lengua de especialidad en sí, para poner el foco sobre las particularidades del uso de esta forma de la lengua para el no nativo. En este sentido, el capítulo se centra en acotar dos conceptos fundamentales como son el *discurso académico* y la *comunidad de práctica académica*. Nos indica la autora los diferentes niveles educativos donde actúa el español académico, con claras diferencias en el análisis de necesidades del alumnado según dicho nivel educativo (primaria, secundaria, universitaria), para centrar su estudio en el ámbito universitario, por ser el espacio clave en el que el alumnado presenta unas necesidades donde el dominio de las estrategias propias del ámbito académico se hace más palmario.

En el segundo capítulo, bajo el título de «La gramática y léxico de especialidad en el discurso académico», aborda la profesora Pastor un tema fundamental en la caracterización de las lenguas de especialidad. No olvidemos que dentro de esta disciplina el debate sobre si las lenguas de especialidad constituyen exclusivamente una cuestión de terminología especializada continúa vigente (Jiménez y López 2017). Resulta relativamente reciente la incorporación al estudio de las lenguas de especialidad el análisis de la variación gramatical (Mora 2019). Habría que destacar la distinción entre el lenguaje divulgativo y científico sobre el que se asienta la disciplina y su vinculación con el lenguaje formativo académico como mediador entre ambos, y que aquí aparece reflejado de forma visual de manera muy clara (p. 30):

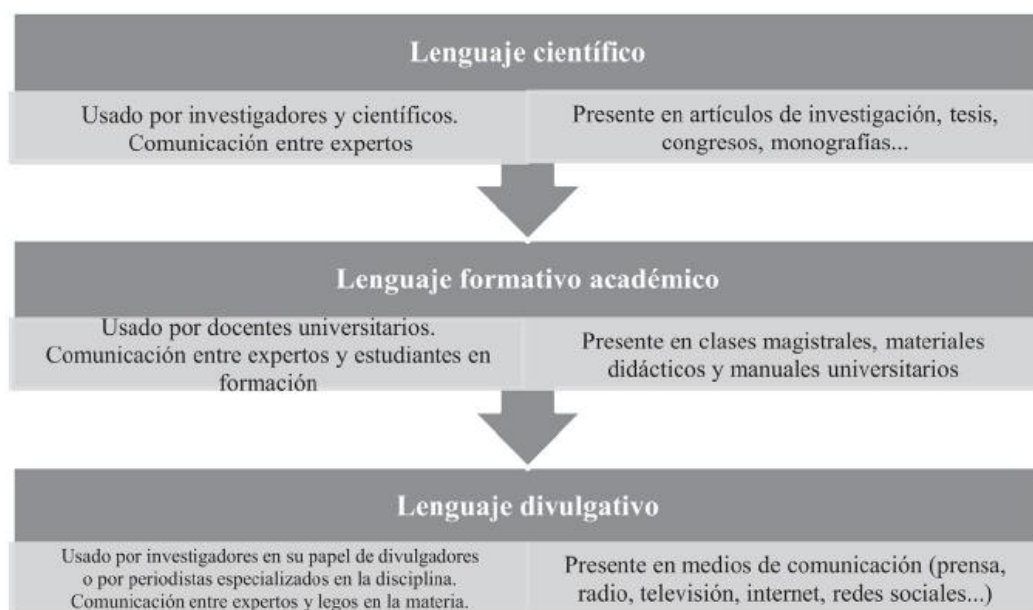


FIGURA 2.1 Continuum lenguaje científico, formativo académico y divulgativo

En cualquier caso, el análisis de la gramática y el léxico del discurso académico se focaliza en elementos de coherencia y cohesión textuales, desde los marcadores y organizadores textuales hasta los procedimientos de cita, como manifestación de la perspectiva adoptada en un tipo de texto concreto. Pero la marca de L2 del presente

estudio radica en el repaso de elementos propios de esta perspectiva como son el uso de los tiempos verbales o la expresión de los diferentes grados de certeza, para tratar al final cuestiones como la densidad léxica o la abundancia de metáforas gramaticales.

Llegados al capítulo tercero, la lectura de la obra nos introduce en los «Géneros académicos orales». No es aleatorio que el repaso de los géneros académicos, como formas textuales, se inicie por los usos orales, como la autora misma nos indica, sino que tiene un significado simbólico de querer realzar la importancia de la lengua oral dentro del ámbito académico, frente a otras prácticas más frecuentes en nuestra tradición académica hispánica. Para abordar su estudio propone una clasificación de géneros académicos orales puramente pedagógica y teniendo en cuenta la perspectiva de L2, que se aborda desde el enfoque de la interacción oral, de la comprensión auditiva y de la expresión oral (p. 56). Resulta imprescindible abordar los géneros orales desde la perspectiva que defiende que la competencia multimodal es la que capacita para el desarrollo de la oralidad en su conjunto y que hay que saber usar todos los códigos pertinentes en el discurso académico oral: la comunicación verbal y la comunicación no verbal.

El capítulo cuarto, «Géneros académicos escritos», gira en torno a los géneros discursivos académicos que cuentan con mayor tradición en la disciplina (Montolío 2018 o Núñez 2015), pero que la autora en este caso clasifica, siempre desde una perspectiva de L2, en tres grandes bloques: interacción escrita, comprensión lectora y expresión escrita, siguiendo una distribución similar a la de los géneros orales, donde el primer bloque de interacción escrita se reparte en función de los actores del discurso. Por otra parte, la comprensión lectora se centra en géneros escritos de expertos, pero de diferente factura (desde manuales o ensayos, a las diapositivas de la presentación del profesorado de las asignaturas o de una charla). La especificidad de las disciplinas es algo que se va a ver plasmado también en los tipos de texto que afronte el alumno nativo como lector y que van a requerir de una especialización que muchas veces afectará a la competencia léxico-gramatical, así como de la especialidad como sucede en el ámbito del español jurídico (p. 82). En el de la escritura académica, resulta muy pedagógica la distinción entre los géneros académicos en formación (apuntes y resúmenes, trabajos académicos, reseñas, exámenes escritos) y los géneros académicos escritos de fin de ciclo (trabajos fin de grado y de máster, tesis doctoral o artículo académico).

Y llegamos al quinto y último capítulo del primer bloque, «La competencia intercultural académica». Parece que en el mundo globalizado *lengua, comunicación y variedad cultural* se convierten en tres elementos clave en un mundo claramente interconectado y cambiante. En esta línea hay que entender el concepto de *cultura académica*, que la profesora Pastor analiza en este capítulo, siempre desde la perspectiva de la variación, es decir, como realidad modulable según la cultura, pero que se construye a partir de la competencia de la cultura de origen con las precisiones de la cultura meta. Resulta evidente que, como cualquier otro aspecto cultural de una lengua, la denominada cultura académica cuenta con sobreentendidos y presupuestos culturales que actúan de forma convencional y que pueden dar pie a los conocidos *choques interculturales* (rol del docente, tipos de evaluación, comportamiento durante

las clases...). Dentro de este grupo se enmarca lo que la autora denomina *choque intercultural académico*, que puede llegar a suponer un efecto negativo, como suma de diferentes factores que se representan gráficamente así (p.111):



FIGURA 5.3 El choque intercultural académico

Precisamente para evitar estos choques, la autora repasa alguna de las estrategias de integración y acogida del alumnado internacional que están funcionando de manera plausible en muchos programas académicos e iniciativas institucionales que han logrado minimizar el posible efecto negativo del choque intercultural, entre las que destaca la *Guía académica para estudiantes internacionales*, que ella misma coordinó en la Universidad de Alicante (Pastor 2015), con una gran acogida por parte del alumnado no nativo.

El bloque II, que se inicia con el capítulo seis, «Análisis de necesidades y pautas para la planificación», intenta plantear una serie de líneas maestras que tendrían que ser tenidas en cuenta a la hora de diseñar un curso de español académico para alumnado no nativo. Con esta parte se le confiere al volumen de la profesora Pastor una finalidad práctica que, sin duda, lo convierte en una obra poco frecuente —y, por lo tanto, singular— en el campo de los fines específicos, y en particular del ámbito académico. Sin duda el análisis de necesidades nos introduce de lleno en lo que entendemos por metodología de la enseñanza de idiomas y la programación didáctica, en este caso el «análisis de necesidades es una herramienta de evaluación inicial o diagnóstica que permite relacionar los objetivos de la enseñanza con la selección de contenidos y actividades más adecuados» (p. 122). La autora presenta diferentes modelos de análisis de necesidades, sobre los que destaca el cuestionario KPSI (*Knowledge and Prior Study Inventory*). Resulta fundamental que el análisis de necesidades vaya acompañado de un proceso de revisión de los resultados, que, en cada contexto particular, presentará características específicas.

En el capítulo siete, «El enfoque basado en género académicos», se retoma el concepto de género académico que se ha tratado en el capítulo tres de forma teórica, para formar parte en este caso del marco pedagógico de planificación didáctica de este tipo de discursos. Para ello la autora aclara el concepto de *enfoque basado en géneros*, como una forma de plantear el aprendizaje de los géneros discursivos académicos, teniendo en cuenta los usos lingüísticos propios de una determinada situación comunicativa especializada. Este enfoque, que ya cuenta con una cierta tradición —sobre todo en la enseñanza del inglés—, tiene en cuenta tanto los aspectos pragmáticos como la variabilidad a la que están sujetos como manifestaciones lingüísticas que son. En el caso del español, la tradición viene de la mano de la enseñanza de la L1, así como

de algunas incursiones en el ámbito de ELE. De esta manera la autora establece una serie de pasos necesarios para la aplicación de este enfoque que se centrarían, primero, en identificar qué géneros académicos son relevantes; segundo, en describir y mostrar ejemplos, con el fin de establecer las características de los mismos; tercero, en observar cómo funcionan, a través de las posibles interrelaciones que se establecen entre ellos.

Y llegamos al capítulo ocho de esta obra, titulado «Materiales y recursos para el aprendizaje del español académico». Este apartado tiene que ser obligatoriamente una selección, ya que abarcar de forma exhaustiva el título excedería los límites lógicos de esta obra. Y su mayor virtud radica precisamente en esa selección, que ha de estar guiada por el uso de la lengua meta, esto es, hay que trabajar con materiales auténticos como forma de garantizar todos los presupuestos metodológicos esbozados en capítulos anteriores. La selección de materiales que propone la autora va desde materiales didácticos para el aprendizaje del discurso académico en español L1, utilizables con estudiantes no nativos de nivel C1/C2, hasta los materiales didácticos para el aprendizaje del discurso académico en español L2 por estudiantes universitarios no nativos. A todo ello habría que unir una serie de manuales de ELE que, aun siendo de ámbito general, están destinados a universitarios no nativos que van a realizar estancias de movilidad.

El capítulo nueve, «El uso del corpus como herramienta en el ámbito académico», se centra en un recurso digital que ha irrumpido en el campo de la lingüística aplicada, para configurar lo que se conoce como lingüística de corpus. Está claro que «el interés por las aplicaciones de la lingüística de corpus a la enseñanza de ELE está plenamente asentado» (p. 174), aunque es cierto que quizá esté capitalizado por la investigación, más que por el uso pedagógico que se pueda hacer de él. En este capítulo la autora reivindica el papel que pueden tener como recurso de aprendizaje para el no nativo, especialmente aquellas que constituyen *coapariciones*, *coocurrencias* o *colocaciones*. Sin duda estas herramientas digitales son el resultado de un proceso de diseño y recopilación que resulta muy complejo y que va más allá de una simple búsqueda en el diccionario o en internet. Como señala la autora, la tipología de corpus en la actualidad es muy variada y ya ha habido varios intentos de clasificación, a tenor de diferentes criterios adoptados, que van desde el canal de producción, hasta la L1 de los hablantes, pasando por la representatividad, la especificidad de los textos, los idiomas incluidos o el nivel de análisis, por ejemplo.

Y llegamos al cierre del libro con un último capítulo titulado «*Feedback* y evaluación del alumnado no nativo». Este capítulo recoge un elemento crucial en todo proceso de aprendizaje: la evaluación, en sus diferentes momentos. Para ello la autora propone contar siempre con diferentes perspectivas y plantea la necesidad del profesorado de tener en cuenta al alumno no nativo como tal. Está claro que desde una perspectiva integral habría que enfocarlo de forma dinámica a lo largo de toda la estancia de movilidad, teniendo en cuenta los momentos clave: el inicio, el transcurso de los estudios, el final de la estancia y el regreso a la universidad de origen. De esta manera la autora propone el siguiente cuadro ilustrativo de dicho proceso (p. 194)



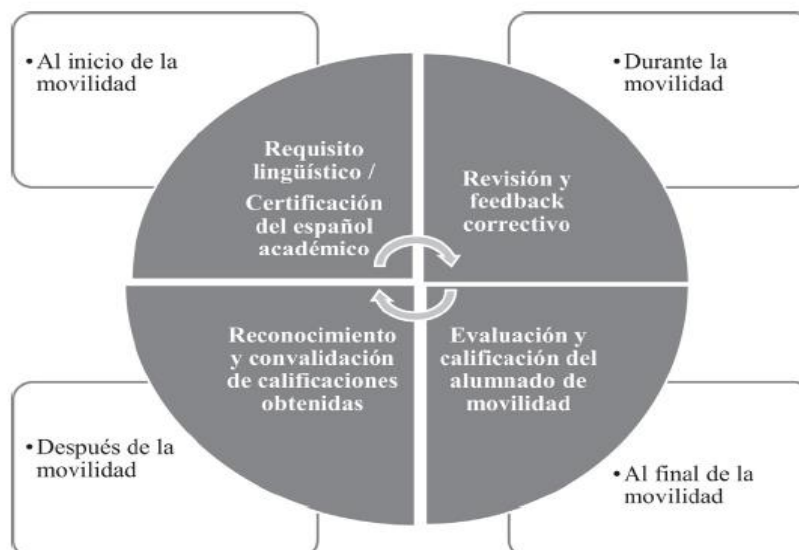


FIGURA 10.1 La evaluación del alumnado de movilidad en diferentes momentos de su estancia

En esta línea lo que se propone es una certificación en español académico, que sería más adecuada que un requisito lingüístico general que contempla la competencia académica general que pueda tener el alumnado en su L1, aunque esta última situación sea la más extendida en el ámbito hispánico. Por lo respecta a la revisión y al reporte de información correctiva a alumnado, estos aspectos se consideran cruciales en todo proceso de aprendizaje y, por tanto, también en el ámbito del español académico. En este caso se abren dos líneas de posible retroalimentación correctora: con el docente y con los propios compañeros. No olvidemos que el contexto de inmersión hace que el modelo de aprendizaje no solo sea el docente, sino también el entorno personal, donde también entran las relaciones académicas y la capacidad de autoevaluación, a partir de los propios aprendizajes.

Sin duda este libro brilla por varios motivos, aparte de la originalidad de su contenido, y la brillantez de su exposición, tenemos que resaltar su estructura didáctica. No olvidemos que va a dirigido tanto a alumnado interesado en el tema como a profesorado encargado de la formación de este alumnado. Así nos encontramos con que los diez capítulos presentados anteriormente, y con que cuenta la obra, tienen una estructura fija muy clara, que facilita la lectura y busca siempre contribuir a la mejor comprensión de los conceptos tratados. Las partes de que consta cada capítulo son las siguientes:

1. Una presentación
2. Una tarea de reflexión previa
3. Contenidos en diferentes apartados,
4. Una breve recapitulación
5. Una bibliografía recomendada, con recursos y sitios web.

La presentación tiene una finalidad anticipadora, que intenta recoger las expectativas del lector de la obra sobre lo que va a presentarse a lo largo del capítulo. La tarea de reflexión previa en forma de preguntas, en su mayor parte dirigidas a

estudiantes a partir del nivel B2, y, en ocasiones, dirigidas a docentes (especialmente las del bloque II) cumplen la finalidad de intentar hacer consciente al lector de su nivel de conocimientos previos sobre el tema y su capacidad de reflexión sobre el mismo. Por su parte los contenidos están estructurados de forma coherente y cohesionada, de manera que se puede ver la continuidad de un apartado con otro. En esta sección destacan los numerosos cuadros, tablas y gráficos que ilustran el trabajo (y de los cuales hemos utilizado algunas muestras en esta reseña por gentileza de la autora) que dotan al texto de un valor añadido por su elocuente visualidad y efectividad didáctica, a la vez que hacen más atractiva su lectura. El contenido, además, viene acompañado de actividades intercaladas que el lector puede realizar para confirmar/ reafirmar lo expuesto a lo largo del capítulo en cuestión. El contenido de cada capítulo se cierra con una breve recapitulación que recoge los conceptos más relevantes tratados en los diferentes apartados en los que está subdividido, así como con algunas nuevas preguntas de reflexión/aplicación de los conceptos.

En definitiva, es una obra con destinatario doble, según la autora —o múltiple, añadiríamos nosotros—, puesto que el interés va más allá de los usuarios no nativos. Pero es cierto, que la perspectiva adoptada, dota al libro de la originalidad de abordar un tema pendiente en la didáctica de la lengua adicional para fines específicos, donde el papel de mediación que ejerce la lengua del alumno resulta palmaria y fundamental en todos los ámbitos específicos (véase el caso del español jurídico, Mora 2019). Resulta, pues, una obra fundamental para el avance en la investigación y en la aplicación de recursos al aula, una mágica combinación que la profesora Pastor Cesteros aúna, con la habilidad que la caracteriza, para hacer posible el complejo reto de casar rigor científico y didactismo. Reconocemos, pues, que el español académico es una variación de la lengua que se enfoca en el aprendizaje y uso de la misma en contextos académicos y universitarios. La experiencia y bagaje de la autora en el ámbito académico dotan a este volumen de un valor añadido a partir del trabajo de años de experiencia con el alumnado tanto nativo como no nativo. Está claro que esta variante del español se utiliza principalmente en entornos educativos, donde los estudiantes extranjeros buscan adquirir las habilidades necesarias para comprender y expresarse de manera efectiva en ámbitos académicos y científicos. En resumidas cuentas, el español académico para estudiantes extranjeros se caracteriza por disponer de un vocabulario especializado relacionado con diferentes disciplinas, como ciencias sociales, ciencias naturales, humanidades, ingenierías, entre otras (Lorenzo, De Alba y Cruz-Moya 2021). Pero, sin duda, en esta obra se destaca la necesidad de prestar una especial atención a la gramática, a la escritura académica y a las habilidades de lectura y comprensión auditiva. Como indicábamos al inicio del párrafo, este es un libro *útil* para el alumno no nativo, *imprescindible* para el nativo culto y *recomendable* para todo lector afecto a una buena manera de escribir y una mejor manera de comunicar. Con este magnífico libro la comunidad académica está claramente de enhorabuena.

## Referencias bibliográficas

- JIMÉNEZ CALDERÓN, F. e I. LÓPEZ MARTÍN (eds.) (2017). Metodología para el trabajo con géneros discursivos académicos, Cáceres: Universidad de Extremadura.
- LERAT, P. (1997). Las lenguas especializadas. Barcelona: Ariel.
- LORENZO, F.; De ALBA QUIÑONES, V. y O. CRUZ-MOYA (eds.) (2021). El español académico en L2 y LE. Bruselas: Peter Lang.
- MONTOLÍO, E. (dir.) (2018). Manual de escritura académica y profesional. Estrategias gramaticales y discursivas. Barcelona: Ariel.
- MORA SÁNCHEZ, M. Á. (2006). Sobre los fines específicos del español: límites y deslindes para su aplicación a la enseñanza de ELE. *Frecuencia-L*, 32, 51-58.
- MORA SÁNCHEZ, M. Á. (2019). La variación gramatical en el español jurídico. En: P. PÉREZ CAÑIZARES; L. MAGNACCO; I. PÉREZ TORRES, J. SCHNITZER y R. VEIGA GÓMEZ (eds.), *JEFE-VI I: Contribuciones a las Primeras Jornadas de Español para Fines Específicos de Viena*. Viena: MEC-Consejería de Educación, 99-118.
- NÍKLEVA, D. G. (ed.) (2017). Necesidades y tendencias en la formación del profesorado de español como lengua extranjera. Berna: Peter Lang.
- NÚÑEZ CORTÉS, J. A. (coord.) (2015). *Escritura académica: de la teoría a la práctica*. Madrid: Pirámide.
- PASTOR CESTEROS, S. (2004). La enseñanza del español con fines específicos. En: *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas*. Alicante: Universidad, 301-321.
- PASTOR CESTEROS, S. (2010). Enseñanza del español con fines profesionales y académicos y aprendizaje por contenidos en contexto universitario. *Testi i Linguaggi*, 4, 71-88.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M.<sup>a</sup> L. y D. M. SÁEZ RIVERA (2013). *El español académico. Guía para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros.
- SANTANA NEGRÍN, L. (ed.) (2022). *La enseñanza del Español para Fines Específicos*. Madrid: UDIMA/enCLAVE-ELE.
- SANZ ÁLAVA, I. (2007). *El Español Profesional y Académico en el aula universitaria. El discurso oral y escrito*. València: Tirant Lo Blanch.

MIGUEL ÁNGEL MORA SÁNCHEZ

Universidad de Alicante - Escuela Oficial de Idiomas de Alicante

ma.mora@ua.es